



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 30 de abril de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Comunicado de Prensa, El Sol de México, La Jornada, Uno Más Uno, El Heraldo de México, Excélsior, La Razón, El Financiero, Milenio, Reforma.

México y Dinamarca firman convenio de colaboración para fortalecer el primer nivel de atención/Comunicado de Prensa, El Sol de México, La Jornada

Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

El Secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, y la Directora General de Asuntos Económicos de la Salud de Dinamarca, Danna Skovgaard, firmaron un acuerdo de cooperación para el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud en el estado de Tabasco, el cual contempla cinco acciones en las que ambas naciones trabajarán: sistemas de referencias y contra referencia, indicadores de salud, telemedicina, programas de manejo de enfermedades y salud pública. La ceremonia se llevó a cabo en el Auditorio “Miguel E Bustamante”, de la Secretaría de Salud, al que asistieron la titular del ramo del estado de Tabasco, Silvia Guillermina Roldán, el Director General de Relaciones Internacionales de SS, Alejandro Svarch, y la Consejera de Salud de la Embajada de Dinamarca en México, Anne Mette Vega. El doctor Alcocer Varela mencionó que con este convenio se inicia una estrecha colaboración de trabajo con la delegación de Dinamarca que se basa en la confianza mutua y cuyo objetivo es el intercambio de experiencias para enriquecer un modelo de salud acorde a las necesidades de la población mexicana. Informó que las cinco acciones en las que se acordó trabajar son: sistemas de referencia y contra referencia. Rubros fundamentales para poder interactuar en las diferentes formas de la salud, la enfermedad y cómo atenderlas. Así como indicadores de la salud, telemedicina, manejo de los programas de enfermedades, en particular de las crónicas no transmisibles y de salud pública. Por su parte, la Directora General de Asuntos Económicos de la Salud de Dinamarca, Danna Skovgaard, señaló que con este acuerdo se reafirma el compromiso de ambas naciones de colaborar en un plan estratégico. Planteó que tanto México como Dinamarca tienen mucho que aprender en los próximos tres años, lapso que dura el acuerdo, ya que comparten las mismas ideas en el área de prevención, empoderamiento de los pacientes y la continuidad en la atención de la salud. Finalmente, la Secretaria de Salud de Tabasco, Silvia Guillermina Roldán, explicó que se eligió a este estado por su capacidad de infraestructura médica, y por la necesidad que tiene de fortalecer su primer nivel de atención con el cual se beneficiará a los dos millones 400 mil tabasqueños. Previo a esta firma, el Secretario de Salud, se reunió con autoridades del Ministerio de Salud del Reino de Dinamarca, en donde señaló que el Presidente Andrés López Obrador, desde el inicio de su administración, ha expresado la necesidad de contar con un sistema de salud de calidad y con acceso a la población vulnerable. Ante ello, abundó, México estrecha su relación con uno de los países líderes en sistemas de salud y atención primaria. “El modelo de atención médica de los países nórdicos ha sido referencia por muchos años y para la Cuarta Transformación es una línea de acción para el desarrollo de un proyecto de cooperación en atención primaria”, añadió.

Un primer nivel de atención fuerte está conformado por personal certificado/Comunicado de Prensa

Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

El Secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, afirmó que un primer nivel de atención fuerte está conformado por personal certificado, y es la base para el desarrollo del sistema de salud. Al firmar el convenio de colaboración entre el Consejo de Salubridad General y la Cámara de Diputados para la Certificación de los Servicios Médicos de este órgano legislativo, el doctor Alcocer Varela señaló que la certificación de unidades y hospitales del país desempeña una función

crucial en el avance de la atención primaria a la salud, ya que cumple con el objetivo de proporcionar servicios de calidad y calidez a la población. “El personal que se certifica es el que pasa más tiempo con el paciente, le proporciona información, asesoramiento, cariño, mejora la accesibilidad a los servicios, educa en la prevención, cuida”. En la ceremonia realizada en el Salón de Protocolos de la Cámara de Diputados, el funcionario federal ofreció trabajar para que existan procesos de certificación, métodos continuos de calidad y científicos y, sobre todo, haya reconocimiento social y gubernamental de la certificación. Ante el presidente de la Cámara de Diputados, el diputado Porfirio Muñoz Ledo, se dijo convencido de que la certificación continua, el desarrollo de competencias científicas y el contacto directo con las necesidades sanitarias de la población, benefician en el corto, mediano y largo plazo a la salud. El doctor Alcocer Varela insistió en la necesidad de fortalecer los servicios integrales y no solo curativos, que aborden las necesidades en materia de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento temprano de las enfermedades. “Estamos empeñados en que la salud sea parte importante en nuestra Cuarta Transformación y siguiendo el ejemplo del Presidente, lucharemos junto a ustedes para garantizar nuestro derecho”. En su mensaje, el Secretario de Salubridad General, José Ignacio Santos Preciado, señaló que en concordancia de las nuevas políticas de salud, se deberá fortalecer la certificación de unidades médicas que tengan primer contacto con los pacientes, debido a que ahí, se debe resolver el mayor porcentaje de los problemas de salud del país. La atención primaria a la salud, pilar del sistema, debe contar con una certificación sólida. Santos Preciado se refirió a las cartas de intención y convenios firmados por las entidades federativas, para generar planes de mediano y largo plazo para la certificación de sus unidades. En este convenio de colaboración, el Consejo de Salubridad General ofrece a la Cámara de Diputados brindar capacitación al personal de los Servicios de Salud, sobre el Modelo de Seguridad del Paciente. Asimismo, ambas partes acuerdan desarrollar estrategias para el desarrollo de investigación en lo referente al tema de Calidad Médica y Seguridad del Paciente, así como intercambiar experiencias en el ámbito de la formación docente en el sector salud, entre otras.

Sector salud, infestado de corrupción: AMLO/Uno Más Uno

Reportero: Kevin Ramírez.

En conferencia mañanera, el Presidente, Andrés Manuel López Obrador explicó que en las instituciones de salud en todo el país existe corrupción, a tal grado de estar infestado de este mal. Todo esto, derivado de que anteriormente dieron a conocer que las autoridades abrieron una serie de investigaciones, tras hallar decenas de cajas con prescripciones oficiales para huachicolear medicamentos del cuadro básico y demás tratamientos del IMSS. A esto, el mandatario manifestó que el sector salud está infestado de corrupción internamente, en cuanto a la situación laboral, en la compra de medicamentos, en distribución de medicinas.

Un montón de plata/El Heraldo de México

La industria farmacéutica mexicana está con el estrés a tope frente a la apertura comercial que se viene. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador quiere que todo lo que esté autorizado en el marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) pueda venderse en México y se dé por medicamento aceptable. Ello bajará el precio de medicinas. Todos a importar. Pero la industria nacional tiene una estructura de costos pesada; y cabildea a marchas forzadas para evitar la medida...

Niños con cáncer, padres sin licencia/La Razón

Reportera: Bibiana Belsasso.

Qué tragedia puede ser mayor para un padre de familia que su hijo tenga cáncer? Que no pueda acompañar a su hijo a sus tratamientos, quimioterapias y apoyarlo en ese proceso tan complicado y difícil, porque no puede dejar de trabajar y, si falta, lo corren. Una enfermedad tan terrible como el cáncer, además, puede llegar a costar mucho dinero, aun cuando se cuente con seguridad social. Los casos en los que los padres se han tenido que ausentar de su trabajo de manera temporal para atender el cáncer de un hijo y que han sido despedidos son muchos. De acuerdo con Cáncer Warriors de México, son unos 9,500 padres y madres los que actualmente corren el riesgo de perder su empleo. Kenji López, fundador de la asociación, señala: Por un lado, tienes la exigencia de la institución médica para que padre o madre acompañe al menor mientras recibe tratamiento oncológico; pero por el otro lado, no hay una cobertura legal-laboral que les permita a estos padres ausentarse; entonces se genera una laguna legal y se expone a estos padres a ser despedidos. De acuerdo con la Secretaría de Salud, en México, cada cuatro horas muere un niño por tumores; se estima que anualmente se registran más de cinco mil nuevos casos. El cáncer infantil es la principal causa de muerte por enfermedad en mexicanos entre los 5 y 14 años de edad. Afortunadamente se pudo lograr que se dictaminara de manera urgente en el Senado que los padres que necesitan una licencia laboral para poder acompañar a su hijo a sus tratamientos lo puedan hacer sin el riesgo de perder su empleo.

Pide "cerco sanitario" fronterizo/El Financiero

El que demandó la implementación de un cerco sanitario tanto en la frontera norte como sur del país, por la ola migratoria que vive en el país, fue el presidente de la FSTSE, Joel Ayala. El líder del gremio de burócratas dijo que hay preocupación entre la población por el riesgo de enfermedades contagiosas como sarampión, ébola y tuberculosis. Señaló que el llamado es directo al Presidente López Obrador para que se tomen las medidas adecuadas de vacunación, ante el riesgo de poner en peligro la salud de los mexicanos.

Sarampión rompe otro récord en EU/El Sol de México

El número de casos de sarampión en Estados Unidos tocó un máximo de 25 años, impulsado por la propagación de información errónea sobre la vacuna que puede prevenir la enfermedad, dijeron el lunes funcionarios federales de salud. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) informaron de 704 casos al viernes, un alza del 1.3% desde los 695 al miércoles. Casi todos fueron niños a los que no se dio la vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola, que inmuniza contra la enfermedad, dijeron funcionarios.

Niños de la CDMX y la Cuarta Transformación/La Jornada

Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno, y Oliva López Arellano, titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa CDMX) El gobierno de la Cuarta Transformación plantea en su Plan Nacional de Desarrollo, a presentarse en la Cámara de Diputados hoy, como eje general el bienestar, para que toda la población del país tenga acceso a una vida digna. Un reto de trascendencia es, sin lugar a dudas, las políticas públicas en relación con la infancia, su salud y su bienestar; más allá de los programas básicos establecidos por el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, que aún soslaya el desarrollo neurosicológico en esta importante etapa de la vida.

Hasta \$107 mil cuesta cada medicamento que huachicolean al IMSS/Milenio

Las medicinas que bandas criminales roban la IMSS mediante recetas falsas tienen un precio de mercado que oscila entre los 30 mil y 107 mil pesos sobre todo aquellos que usan para tratar el cáncer y VIH que el instituto entrega de manera gratuita a pacientes. El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que es infame deleznable que se negocie que haya corrupción en la venta y aplicación de medicamentos Legisladores del PAN y PRI exigieron una investigación y el gobernador de Coahuila donde reventó el caso lamentó el saqueo. Las organizaciones dedicadas al huachicoleo de medicamentos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Torreón y en otras partes del país tienen en la mira los fármacos más caros de México: se trata de productos controlados para tratamientos contra el cáncer, diabetes y VIH, con costos que van de 30 a 107 mil pesos por unidad, con una consecuente alta demanda en el mercado negro.

Denuncian falsificación de recetas/Reforma

La distribución de 216 recetas apócrifas a médicos del Hospital General de Zona No. 16 del IMSS ubicado en Torreón, Coahuila, provocó un daño económico de alrededor de 300 millones de pesos, reportó el Instituto. Tras detectar recetas falsas que se usaron para sustraer medicamentos caros de la farmacia del hospital, el Instituto Mexicano del Seguro Social presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República. En un comunicado, el IMSS detalló que los recetarios originales expedidos por la Dirección de Prestaciones Médicas fueron reemplazados por otros falsos. Las recetas apócrifas se distribuyeron a diversos médicos del Hospital General de Zona No. 16, quienes prescribieron medicamentos con las mismas. Se desconoce aún el destino y uso que se le dio a los formatos originales.